

Ley de Presupuesto

del

Ministerio del Interior

Para el año 1942



**SANTIAGO DE CHILE
TALLERES GRAFICOS "LA NACION" S. A
AGUSTINAS 1269**

1942

MINISTERIO DEL INTERIOR

SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL

Ley 5,205. de 19-VII-1933. (Fija planta Administración Pública).
 Ley 5,591, de 9-II-1935. (Modifica planta Subsecretaría).
 Ley 6,915, de 29-IV-1941. (Art. 12.o aumenta grados personal Subsecretaría).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 01 01 Sueldos fijos					746,400
Grado	Designación	Sueldo unitario	N.o de Empl.		
	Ministro	84,000	1	84,000	
	Subsecretario	75,000	1	75,000	
4.o	Jefe de Sección	42,000	1	42,000	
5.o	Contador-Pagador.	39,000	1	39,000	
6.o	Secretario del Ministro (1) y Oficial de Partes (1)	36,000	2	72,000	
7.o	Archivero	33,000	1	33,000	
9.o	Oficiales 1.os	27,000	5	135,000	
12.o	Oficial de Secretaría	21,300	1	21,300	
14.o	Oficiales 2.os	18,300	5	91,500	
15.o	Oficiales	16,800	2	33,600	
18.o	Oficiales	12,900	2	25,800	
Personal de servicio					
15.o	Mayordomo	16,800	1	16,800	

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 01 01					
16.o Chofer	15,300	1	15,300		
18.o Porteros 1.os	12,900	3	38,700		
19.o Porteros 2.os	11,700	2	23,400		
Totales		29	746,400	390,500	
04 01 02 Sobresueldos fijos					23,000
e) Asignación familiar			23,000		
Para pagar la asignación familiar al personal de planta de la Subsecretaría de acuerdo con la ley número 6,915	23,000				
Totales			23,000		
04 01 04 Gastos variables					2.711,000
a) Personal a contrata			27,000	201,750	
9.o Oficial	27,000				
c) Viáticos			12,000	12,000	
Para viáticos que devengue el personal ..	12,000				
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado			120,000	70,000	
Para pago de pasajes y fletes del personal de los servicios del Ministerio	120,000				
g) Materiales y artículos de consumo			80,000	60,000	
Para adquirir artículos de escritorio y demás artículos de consumo	80,000				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Porcentajes por ítem 1942
04 01 04			
i-1) Rancho o alimentación	12,000	2,000	
Para alimentación del personal en días de trabajo extraordinario en que tenga que permanecer en las oficinas	12,000		
i-3) Vestuario y equipo	30,000	7,000	
Para la adquisición de vestuario para el personal de servicio	30,000		
j) Impresos, impresiones y publicaciones	100,000	70,000	
Para pagar las páginas del Diario Oficial, que contengan las leyes y decretos de Interior y para impresos, publicaciones y encuadernaciones	100,000		
k) Gastos generales de oficina	60,000	50,000	
Para gastos generales y menores	60,000		
l) Conservación y reparaciones	40,000	20,000	
1) Para conservación, reparaciones y limpieza de las máquinas de escribir y de calcular del Ministerio y reparticiones dependientes	20,000		
2) Para conservación y reparación de muebles y útiles	20,000		
m) Mantenimiento de vehículos motorizados	40,000	25,000	
Para bencina y demás gastos de mantenimiento de los automóviles del Ministerio	40,000		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 01 04				
r) Consumo de electricidad, agua, teléfonos y gas		60,000		
Para gastos por estos conceptos	60,000			
v) Varios e imprevistos		2.120,000	544,000	
1) Para gastos imprevistos	500,000			
2) Para gastos reservados, con la obligación de rendir cuenta de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 1.º del Art. 2.º del D. L. 406, de 11-VIII-32	500,000			
3) Para mejorar el servicio de vigilancia en los puertos, fronteras y aeródromos del país	20,000			
4) Para auxiliar a los diferentes Cuerpos de Bomberos de la República de acuerdo con las proporciones establecidas por la Superintendencia de Compañías de Seguros	400,000			
5) Para atender al pago de auxilios extraordinarios a los Cuerpos de Bomberos del país que acuerde el Presidente de la República, previo informe de la Superintendencia de Cías. de Seguros. De esta suma, deberán destinarse las cantidades que se indican, a los Cuerpos de Bomberos que se señalan: \$ 100,000 a Valparaíso; \$ 50,000 al de Quillota; \$ 60,000 al de Vilcún; \$ 40,000 al de Cherquenco; \$ 50,000 al de Ñuñoa;				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 01 04			
\$ 50,000 al de Providencia; \$ 50,000 al de La Cisterna; \$ 50,000 al de Santiago, para que atienda a la habilitación del Cuartel de la Quinta Compañía; \$ 50,000 al de Tarapacá; \$ 50,000 al de Antofagasta; \$ 50,000 al de Talcahuano: \$ 50,000 al de Chillán	500,000		
6) Para atender a los gastos que demande la elección presidencial próxima	200,000		
w) Adquisiciones Para gastos de muebles, etc.	10,000 10,000	2,000	
x) Subvenciones		1.400,000	
Totales	2.711,000	2.463,750	
04 01 06 Jubilaciones, pensiones y montepíos y, en general, gastos de previsión y asistencia social			
a) Jubilaciones, pensiones y montepíos (Figura en el Ministerio de Hacienda para 1942).		10.365,110	
Totales		10.365,110	

SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR

- Ley 5.205. de 19-VII-1933. (Fija plantas Administración Pública).
- Ley 5.262. de 27-IX-1933. (Crea Departamento de Coquimbo).
- Ley 5.287. de 6-X-1933. (Divide Depto. Melipilla en San Antonio y Melipilla).
- Ley 5.376. de 23-I-1934. (Restablece Provincias de Colchagua y O'Higgins).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
Ley 5,401, de 7-II-1934. (Crea Provincia de Arauco).			
Ley 5,804, de 5-II-1936. (Crea Departamento de Río Bueno).			
Ley 5,807, de 5-II-1936. (Crea Depto. de Quinchao).			
Ley 5,951, de 18-XI-1936. (Divide Provincia de Aconcagua en Valparaíso y Aconcagua).			
Ley 5,955, de 27-XI-1936. (Crea Provincias Curicó, Talca, Linares y Maule y Departamentos Curepto y Chanco).			
Ley 5,959, de 30-XI-1936. (Divide Depto. Cachapoal en San Vicente y Cachapoal).			
Ley 5,960, de 3-XII-1936. (Divide Depto. de Villarrica en Pitrufquén y Villarrica).			
Ley 5,961, de 15-XII-1936. (Crea Depto. de Puerto Varas).			
Ley 5,987, de 11-I-1937. (Crea Depto. de Maipo).			
Ley 5,992, de 21-I-1937. (Crea Provincia de Malleco y Departamento de Nacimiento).			
Ley 6,027, de 12-II-1937. (Divide Provincia de Chiloé en Llanquihue y Chiloé)			
Ley 6,478, de 22-XII-1939. (Restablece Depto. de Combarbalá).			
Ley 6,490, de 10-I-1940. (Restablece Depto. de Freirina).			
Ley 6,493, de 12-I-1940. (Incorpora gratificación 25% al sueldo).			
Ley 6,505, de 19-I-1940. (Crea Provincia de Osorno).			
Ley 6,683, de 25-IX-1940. (Crea Depto. de Talagante).			
Ley 6,803, de 27-I-1941. (Fija escala sueldos según ley número 6,493).			

04 02 01 Sueldos fijos						4.586,725
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o de Emp.			
2.o	Intendentes	47,250	2	94,500		
3.o	Intendentes	42,750	3	128,250		
4.o	Intendentes	38,250	4	153,000		
5.o	Intendentes	33,750	16	540,000		
6.o	Gobernador	30,000	1	30,000		
8.o	Gobernadores	22,500	9	202,500		
9.o	Gobernadores (51) y Secretarios de Intendencias (9)	20,250	60	1.215,000		
10.o	Secretarios de Intendencias (9) y Contadores (3)	18,000	12	216,000		
11.o	Secretarios de Intendencia (7) y Contadores (6)	15,750	13	204,750		
13.o	Secretario de Gobernación (1) y Contadores (4)	12,750	5	63.750		
16.o	Subdelegados	10,500	12	126.000		
18.o	Secretarios de Gobernaciones (18), Contadores Ayudantes (2)					

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 02 01					
y Oficiales (5)	9,000	25	225,000		
19.o Oficiales (11) y Secretarios de Gobernaciones (4)	8,250	15	123,750		
20.o Oficiales (6) y Secretarios de Gobernaciones (12)	7,750	18	139,500		
21.o Subdelegados (4) y Oficiales (9)	7,125	13	92,625		
22.o Secretarios de Gobernaciones (26), Contadores Ayudantes (6) y Oficiales (10)	6,500	42	273,000		
23.o Oficiales	6,000	11	66,000		
24.o Subdelegado	5,500	1	5,500		
Personal de servicio					
21.o Mayordomo	7,125	1	7,125		
23.o Choferes (5), Porteros (9) y Mayordomo (1)	6,000	15	90,000		
24.o Choferes (6) y Porteros (33)	5,500	39	214,500		
25.o Choferes (13) y Porteros (34)	4,875	47	229,125		
26.o Porteros	4,125	26	107,250		
27.o Porteros	3,600	11	39,600		
Totales		401	4.586,725	4.551.975	
04 02 02 Sobresueldos fijos					345,851
b) Por residencia en ciertas zonas			345,851	345,851	
Para pagar gratificación de zona al personal de planta que desempeña sus labores en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Aysén y Magallanes	345,851				
Totales			345,851	345,851	
04 02 04 Gastos variables					1.580,375

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 02 04			
a) Personal a contrata	54,375	54,375	
1) Oficial grado 20.o para la Gobernación de San Antonio	7,750		
2) Mayordomo grado 26.o para la Gobernación de Constitución	4,125		
3) Mayordomo grado 25.o para la Gobernación de San Antonio y otro para la de Quillota	9,750		
4) Ascensorista grado 20.o para la Intendencia de Valparaíso	7,750		
5) Ascensorista para la Intendencia de Talca, grado 26°	4,125		
6) Mayordomo grado 20.o para la Intendencia de Talca	7,750		
7) Mayordomo grado 21.o para la Gobernación de Castro	7,125		
8) Mayordomo grado 23.o para la Gobernación de Los Andes	6,000		
b) Gratificaciones y premios	66,000		
1) Para gastos de representación de los Intendentes de Antofagasta y Magallanes, a razón de \$ 1.000 y \$ 3,000 mensuales a c/u.. respectivamente	48,000		
2) Para gastos de representación del Intendente de Llanquihue y del Gobernador de Arica, a razón de \$ 500 y \$ 1.000, a c/u.. respectivamente	18,000		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 02 04			
c) Viáticos Para viáticos que devengue el personal en comisión de servicio 80,000	80,000	70,000	
e) Arriendo de bienes raíces Para arriendo de locales para las oficinas del servicio . . . 200,000	200,000	180,000	
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado Para pasajes y fletes del personal 100,000	100,000	70,000	
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas Para gastos de movilización de personas y cosas del servicio 100,000	100,000	70,000	
g) Materiales y artículos de consumo Para adquirir útiles de escritorio 210,000	210,000	165,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones Para encuadernación de documentos y demás gastos de archivo 10,000	10,000	9,000	
k) Gastos generales de oficina Para los gastos generales y menores de las oficinas 20,000	20,000	200,000	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 02 04			
l) Conservación y reparaciones	80,000	45,000	
Para atender a la conservación y reparación menores de inmuebles y muebles fiscales del servicio 80,000			
m) Mantenimiento de vehículos motorizados	120,000	70,000	
Para bencina, repuestos y mantenimiento de los automóviles del servicio 120,000			
r) Consumo de electricidad, agua, teléfonos y gas	250,000		
Para gastos por estos conceptos 250,000			
v) Varios e imprevistos	190,000	186,000	
1) Para imprevistos generales y para cubrir los giros de Intendentes y Gobernadores con arreglo a la ley de Régimen Interior 150,000			
2) Para el pago de Intendentes, Gobernadores o Secretarios de Gobernación suplentes, ajenos al Servicio de Gobierno Interior (Ley 6.029) 40,000			
w) Adquisiciones	100,000	80,000	
Para adquirir muebles para las oficinas del servicio 100,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04.02.04			
z) Construcciones menores	33,625	
Totales	1.580.375	1.233.000	

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Ley N.o 6,526, de 31-I-1940. (Fija planta y sueldos Correos y Telégrafos).

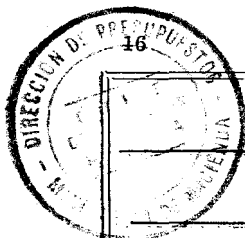
04.03.01 Sueldos fijos				43.679,600
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o de Emp.	
1.o	Director	60,000	1	60,000
2.o	Jefes de Departamento	53,000	4	212,000
3.o	Oficiales (4) y Telegrafistas (2)	48,000	6	288,000
4.o	Oficiales (5) y Telegrafistas (3)	43,000	8	344,000
5.o	Oficiales (5) y Telegrafistas (5)	38,000	10	380,000
6.o	Oficiales (8) y Telegrafistas (7)	34,000	15	510,000
7.o	Oficiales (9) y Telegrafistas (9)	30,000	18	540,000
8.o	Oficiales (10), Telegrafistas (9) y Abogado (1)	26,000	20	520,000
9.o	Oficiales (12) y Telegrafistas (12)	24,000	24	576,000
10.o	Oficiales (19) y Telegrafistas (21)	22,000	40	880,000
11.o	Oficiales (34), Telegrafistas (34), Guarda-hilos (1), Ambulantes (4), Mecánico (1) y Médico-Jefe (1)	19,200	75	1.440,000
12.o	Oficiales (82), Telegrafistas (84), Guarda-hilos (4), Ambulantes (12), Mecánicos (2), Dentista-jefe (1) y Visitadoras Sociales (2)	16,000	187	2.992,000
14.o	Oficiales (171), Tele-			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 03 01					
grafistas (175), Guarda-hilos (12), Ambulantes (35), Buzoneros (2), Mecánicos (3), Mayordomo (1) y Médico Valparaíso (1)	14,200	400	5.680,000		
16.o Oficiales (231), Telegrafistas (277), Guarda-hilos (25), Ambulantes (50), Buzoneros (5), Mecánicos (3), Mayordomos (3), Choferes (3), Médicos (2) y Ayudante especialista Servicio Médico (1)	12,400	600	7.440,000		
18.o Oficiales (249), Telegrafistas (281), Empaquetadores (45), Guarda-hilos (50), Ambulantes (40), Buzoneros (10), Mecánicos (6), Mayordomos (3), Choferes (8), Porteros (4), Dentista (1) y Practicantes (2)	11,200	699	7.828,800		
20.o Oficiales (110), Telegrafistas (171), Empaquetadores (44), Guarda-hilos (100), Buzoneros (10), Mecánicos (5), Choferes (16) y Porteros (11)	9,800	467	4.576,600		
22.o Oficiales (73), Telegrafistas (148), Dentista (1), Empaquetadores (68), Guarda-hilos (72), Buzoneros (8), Choferes (16), Porteros (20), Practicante (1) y Cargadores (14)	8,400	421	3.536,400		
24.o Oficiales (57), Telegrafistas (135), Empaquetadores (63), Porteros (34) y Cargadores (11)	7,200	300	2.160,000		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 03 01				
s gr. Carteros de 1.a clase	5,700	50	285,000	
s gr. Carteros de 2.a clase	4,800	140	672,000	
s gr. Carteros de 3.a clase	4,200	200	840,000	
s gr. Carteros de 4.a clase	3,000	90	270,000	
s gr. Mensajeros 1.a clase	4,200	100	420,000	
s gr. Mensajeros 2.a clase	3,600	100	360,000	
s gr. Mensajeros 3.a clase	3,000	200	600,000	
s gr. Mensajeros 4.a clase	2,400	112	268,800	
Totales	4.287	43 679.600	43,679.600	
04 03 02 Sobresueldos fijos				3.677,460
a) Por años de servicio		150.000	135.000	
Para pagar los quinquenios al personal de Carteros en conformidad a lo dispuesto en el artículo 4.o de la ley 5.303, de 23 de Noviembre de 1933	150,000			
b) Por residencia en ciertas zonas		2.180.560	2.031,870	
Para pagar la gratificación de zona al personal de planta que presta sus servicios, en forma permanente, en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Aysén y Magallanes	2.180,560			
f) Por otros conceptos		1.346,900	1.286,900	
1) Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el decreto ley N.o 307, párrafo 8.o, de 27 de julio de 1932	30,000			
2) Para el pago de gratificación del 50%				



DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 03 02			
a los ambulantes de Correos, (Ley número 6,526, Art. 5.o)	916,900		
3) Para pagar la gratificación de 40% al personal que desempeña labores nocturnas, en conformidad al artículo 5.o de la ley 5,303, de 23 de noviembre de 1933	400,000		
Totales	3.677,460	3.453,770	
04 03 04 Gastos variables			14.992,080
a) Personal a contrata	42,680	42,680	
Para el pago de personal auxiliar contratado, sin derecho a gratificación, en algunas oficinas sostenidas con erogaciones particulares. erogaciones que deberán ingresar a rentas generales de la Nación	42,680		
b) Gratificaciones y premios	20,000		
Asignación para pérdidas de cajas	20,000		
c) Viáticos	220,000	200,000	
Para viáticos del personal de Correos y Telégrafos que desempeñe funciones fuera del lugar de su residencia, de acuerdo con el artículo 99.o del DFL. N.o 3,740, de 22 de Agosto de 1930	220,000		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04.03.04			
e) Arriendo de bienes raíces	650,000	580,000	
Para el pago de arriendo de locales para el servicio de Correos y Telégrafos 650,000			
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado	560,000	400,000	
Para el pago de pasaje y fletes del personal y materiales del servicio 560,000			
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas	3.490,000	2.501,000	
1) Para el pago de pasajes y fletes y demás gastos de movilización en otras empresas fiscales o en las privadas 100,000			
2) Para el pago de la movilización y tránsito de la correspondencia por vía terrestre, marítima y aérea dentro del país 2.489,000			
3) Para los mismos gastos fuera del país 896,000			
4) Para el pago de correos extraordinarios 5.000			
g) Materiales y artículos de consumo	1.510.000	1.150.000	
Para adquirir artículos de consumo 1.510,000			
i-1) Rancho o alimentación	35,000	25,000	
Para suministro de café al personal de servicio nocturno y			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04:03:04			
alimentos a los que deben permanecer sin abandonar sus labores de día o de noche en casos extraordinarios	35,000		
i-2) Forraje Para alimentar el ganado de servicio	250,000	200,000	
i-3) Vestuario y equipo Para la provisión de trajes de agua y otros elementos de vestuario y uniforme obligatorio de choferes, cargadores, buzoneros, carteros y guarda-hilos, etc.	80,000	700,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones Para formularios, impresos, impresiones, publicaciones, suscripciones y encuadernaciones	1.700,000	1.150,000	
k) Gastos generales de oficina Para gastos menores de las oficinas	300,000	640,000	
l) Conservación y reparaciones 1) Para la adquisición de materiales, pago de jornales y trabajos extraordinarios en el terreno; para la conservación y reparación de líneas telegráficas y telefónicas	2.130,000	1.605,000	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04:03:04			
2) Para gastos de reparación de ofici- nas, vehículos no mo- torizados y útiles .. 130,000			
m) Mantenimiento de vehículos motorizados Para bencina, lubri- cantes y repuestos para vehículos moto- rizados 530,000	530,000	490,000	
r) Consumos de electri- cidad, agua, teléfonos, y gas Para gastos por estos conceptos 555,000	555,000		
v) Varios e imprevistos	1.473,400	140,000	
1) Para el pago de in- demnizaciones del servicio interior y ex- tranjero que afecten al Correo chileno, de acuerdo con las dis- posiciones de los ar- tículos 54.º de la Convención Postal Universal de Lon- dres; 5.º de la Con- vención Panamerica- na de Méjico; arts. 16 y 17, letra g), del Arreglo de Londres sobre valores decla- rados; art. 37. N.º 1, del Arreglo de Lon- dres sobre encomien- das postales y regla- mentos postales vi- gentes 4,000			
2) Para atender los gastos originados por el servicio extranjero 5,000			
3) Para gastos im- previsto 35,000			
4) Para pago de su-			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 03 04			
plencias desempeñadas fuera del lugar de su residencia . . .	76,000		
5) Para atender al sostenimiento de la Oficina Internacional de la Unión Panamericana de Montevideo, de acuerdo con el art. 17.o de la Convención Postal de Méjico y 8.o de su Reglamento de ejecución	32,400		
6) Para atender al sostenimiento de las Oficinas de la Unión Postal y Telegráfica de Berna, de acuerdo con los arts. 24 de la Convención Postal de Londres y 92 de su Reglamento de Ejecución y arts. 84 y 99 del Reglamento Telegráfico de París . .	72,000		
7) Para atender al sostenimiento de la Oficina Internacional de Transbordos de Panamá, de acuerdo con el art. 15 de la Convención Panamericana de Méjico.	62,000		
8) Para contribuir al sostenimiento de la Clínica de Correos y Telégrafos	24,000		
9) Para pagar a los Agentes Postales Subvencionados, de acuerdo con la clasificación que haga la Dirección General, aprobada por el Gobierno, de acuerdo con lo dispuesto en la ley N.o 6,526	1,023,000		
10) Para reembolsar			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 03 04			
al ejército los gastos que se originan por el funcionamiento y mantenimiento de las radioestaciones de la Provincia de Aysén, según D.S. número 475, de 16-IV-40 . . .	40,000		
11) Para atender a los gastos de funcionamiento de la Escuela Postal Telegráfica y para el pago de profesores	100,000		
w) Adquisiciones	1.400,000	1.150,000	
1) Para la adquisición de artículos, muebles e inmuebles, e instrumentos telegráficos	700,000		
2) Para la adquisición extraordinaria de buzones, valijas, máquinas de escribir y vehículos para el transporte de correspondencia	700,000		
z) Construcciones menores	46,000		
Para construcciones e instalaciones menores.	46,000		
Totales	14.992,080	11.482,080	
04 03 11 Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios			
a) Obras públicas		46,000	
Totales		46,000	

DIRECCION DEL REGISTRO ELECTORAL

Ley 6,835, de 17/II/1941. (Fija planta y sueldos Registro Electoral).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE				Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04/04/01 Sueldos fijos						335,625
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o de Emp.			
	Director y Secretario del Tribunal Califica- dor	60,000	1	60,000		
3.o	Jefe de Sección Archi- vo Electoral y Prose- cretario del Tribunal Calificador	42,750	1	42,750		
5.o	Jefe Sección Control y Estadística	33,750	1	33,750		
6.o	Oficial Archivero	30,000	1	30,000		
7.o	Contador	26,250	1	26,250		
11.o	Oficiales 1.os	15,750	3	47,250		
12.o	Oficiales 2.os	13,500	3	40,500		
14.o	Oficiales 3.os	12,000	3	36,000		
Personal del Servicio						
14.o	Mayordomo	12,000	1	12,000		
21.o	Portero 2.o	7,125	1	7,125		
Totales				16	335,625	199,875
04/04/04 Gastos variables						1.120,000
a)	Personal a contrata			37,000	10,000	
	Para pago de perso- nal a contrata en la labor extraordinaria de empadronamiento de los inscritos por la inscripción ordinaria permanente	37,000				
b)	Gratificaciones y pre- mios			110,000	50,000	

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 04 04				
Para pago a los miembros de las 381 Juntas Inscriptoras Electorales Permanentes, de la suma que se les adeuda por la remuneración fiscal que se les asigna por la ley N.º 4,554, de 9-II-29	110,000			
e) Viáticos		1,000		
Para viáticos del personal	1,000			
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa los FF. CC. del Estado		1,000	2,500	
Para pago de fletes.	1,000			
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas		1,000	2,000	
Para pago de fletes.	1,000			
g) Materiales y artículos de consumo		40,000	40,000	
Para adquisición de artículos de escritorio y artículos varios destinados al uso de las oficinas de la Dirección y de las Juntas Inscriptoras Permanentes	40,000			
i-3) Vestuario y equipo		3,000	2,000	
Para la confección de vestuario del personal de servicio	3,000			
j) Impresos, impresiones y publicaciones		745,000	1,000,000	
Para efectuar los siguientes trabajos de imprenta, que deberán hacerse por intermedio de la Dirección Gral. de Aprovisionamiento, pre-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 04 04				
via propuesta pública:				
1) Para publicaciones e impresiones de la Dirección del Registro Electoral, que ordena la ley; encuadernación de libros y documentos de las oficinas, suscripciones y avisos	5,000			
2) Para pago de las sumas que se adeuden a diarios y periódicos por valor de publicaciones electorales motivadas por las elecciones generales del Congreso Nacional y de Municipales, efectuadas el año último . .	610,000			
3) Para pago de las publicaciones de las nóminas de inscritos por la inscripción ordinaria permanente y publicaciones electorales motivadas en elecciones extraordinarias de congresales y municipales	80,000			
4) Para confección de útiles electorales para las elecciones extraordinarias de congresales y municipales . .	50,000			
k) Gastos generales de oficina	71,000	60,000	
1) Para gastos generales de oficina y menores	10,000			
2) Para renovación anual del sello seco y timbraje de los útiles y efectos electorales .	1,000			
3) Para gastos generales, originados en la				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 04 04			
atención y funcionamiento del Tribunal Calificador y Tribunales Calificadores Provinciales	60,000		
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	9,000		
Para gastos por estos concepto	9,000		
v) Varios e imprevistos	100,000	100,000	
1) Para gastos varios	40,000		
2) Para imprevistos	60,000		
w) Adquisiciones	2,000	2,000	
Para adquisición de artículos muebles e inventariables	2,000		
Totales	1.120,000	1.268,500	

ADMINISTRACION DEL CERRO SAN CRISTOBAL

Ley 5,205, de 19-VII-1933. (Fija plantas Administración Pública).
 Ley 6,493, de 12-I-1940. (Incorpora gratificación 25 o/o).
 Ley 6,803, de 27-I-1941. (Fija escala sueldos según ley 6,493).

04 05 01 Sueldos fijos						47,225
Grado	Designación	Sueldo unitario	N.º de Emp.			
10.o	Administrador	18,000	1	18,000		
16.o	Secretario Contador.	10,500	1	10,500		
24.o	Jefe de Plantaciones (1) y Mayordomo Arboricultor (1)	5,500	2	11,000		
26.o	Recaudador de Peaje.	4,125	1	4,125		
27.o	Chofer ordenanza	3,600	1	3,600		
Totales			6	47,225	47,225	

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 05 04	Gastos variables			287,000
a)	Personal a contrata 23.o Mayordomo Ca- nal	6,000	4,800	
	6,000			
g)	Materiales y artículos de consumo	7,000	7,000	
	Para artículos de con- sumo	7,000		
i-2)	Forraje	2,000	2,000	
	Para forraje de los animales del servicio. 2,000			
i-3)	Vestuario y equipo	5,000	5,000	
	Para adquirir trajes, impermeables y overo- les	5,000		
k)	Gastos generales de oficina	5,000	50,000	
	Para gastos menores . 5,000			
l)	Conservación y repa- raciones	200,000	200,000	
	Para gastos de plan- taciones, viveros, lim- pia del canal (18 kiló- metros) y conserva- ción de caminos y construcción de pro- tecciones en los mis- mos	200,000		
m)	Mantenimiento de ve- hículos motorizados	16,000	16,000	
	Para mantenimiento, reparaciones de auto- móviles y camiones al servicio de la admi- nistración del Cerro San Cristóbal	16,000		
r)	Consumos de electrici- dad, agua, teléfonos y gas	45,000	
	Para gastos por estos conceptos	45,000		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 05 04			
w) Adquisiciones	1,000	1,000	
Para adquisición de artículos inventariables por intermedio de la Dirección General de Aprovisionamiento	1,000		
Totales	287,000	287,000	
04 05 11 Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios			
a) Obras públicas	150,000	
(Figura en la Dirección de O. Públicas para 1942).			
Totales	150,000	

CARABINEROS DE CHILE

Decretos Leyes:

- Número 322, de 28|VII|1932. (Fija planta y sueldos de Carabineros).
- Número 398, de 9|VIII|1932. (Modifica rubros Sanidad, Asimilados, Civil y Empleos varios).
- Número 444, de 18|VIII|1932. (Reemplaza plazas en Orden y Seguridad, Sanidad Dental y Secretaría).
- Número 555, de 6|VIII|1932. (Aumenta un Médico l.o, Profesor Escuela).
- Número 558, de 6|IX|1932. (Modifica D. L. N.o 322, de 28|VII|1932).

Leyes:

- Número 5,180, de 19|VI|1933. (Separa Investigaciones e Identificación de Carabineros).
- Número 5,289, de 13|X|1923. (Aumenta dotación en 1,000 plazas de tropa).
- Número 5,345, de 5|I|1934. (Aumenta 50 plazas de tenientes y suprime otras).
- Número 5,591, de 9|II|1935. (Traslada cargos del Ministerio Interior a Carabineros y viceversa).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
Número 5,689, de 17 IX 1935. (Aumenta dotación y modifica D. L. número 322, de 28 VII 1932).			
Número 5,988, de 11 I 1937. (Suprime plazas subtenientes y las reemplaza por tenientes).			
Número 6,485, de 8 I 1940. (Modifica D. L. N.o 322, de 28 VII 1932 y aumenta dotación).			
Número 6,651, de 9 IX 1940. (Fija nuevos sueldos y modifica D. L. número 322, de 28 VII 1932).			
Número 6,833, de 17 I 1941. (Aumenta dotación tropa).			
Decretos Supremos:			
Número 809, de 23 II 1937. (Aumenta plazas con motivo creación provincias).			
Número 1,239, de 23 III 1937. (Aumenta dotación por creación Comisaría Nacimiento).			
Número 2,116, de 19 V 1937. (Crea 12 plazas carabineros para Tenencia Potrerrillos).			
Número 3,347, de 25 VIII 1937. (Aumenta dotación creación prefecturas Chiloé, Malleco y Llanquihue).			
Número 4,132, de 21 X 1937. (Suprime 10 plazas Contadores 2.os y 1 Contador 3.o).			
Número 4,133, de 21 X 1937. (Aumenta dotación en 15 Contadores 1.os).			
Número 4,241, de 30 XI 1937. (Crea 4 plazas de Capellanes).			
Números 1,356 bis y 1,357 bis, de 8 IV 1940. (Aumenta 20 plazas de Capitán Instituto Superior).			
Número 1,064, de 22 II 1941. (Aumenta 15 plazas de tropa para Sewell).			
Oficio Ministerio Interior número 136, de 24 I 1940. (Autoriza aumento 200 carabineros dotación Escuela, según ley 6,485).			
04 06 01 Sueldos fijos			165.571,870
Designación	Sueldo unitario	N.o de Emp.	
SERVICIO DE ORDEN Y SEGURIDAD			
Jefes y Oficiales			
General Director (1), Coronel Inspector Sub-Director c/t. (1) y Coronales Inspectores c/t. (4)	60,000	6	360,000

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04:06 01					
Coroneles c/t.	54,000	6	324,000		
Coroneles (2) y Tenientes Coroneles c/t. (21)	48,000	23	1.104,000		
Tenientes Coroneles	43,200	15	648,000		
Mayores c/t.	37,200	35	1.302,000		
Mayores	34,800	29	1.009,200		
Capitanes c/t.	28,800	34	979,200		
Capitanes	25,800	153	3.947,400		
Tenientes c/t.	20,400	269	5.487,600		
Tenientes	18,600	159	2.957,400		
Subtenientes c/t.	13,800	7	96,600		
Subtenientes	12,600	198	2.494,800		
Tropa					
Alféreces c/t.	18,600	60	1.116,000		
Alféreces	15,000	84	1.260,000		
Sargentos 1.os c/t.	12,600	89	1.121,400		
Sargentos 1.os	11,100	213	2.364,300		
Vicesargentos 1.os c/t.	10,200	250	2.550,000		
Vicesargentos 1.os	9,600	211	2.025,600		
Brigadieres (50) y Sargentos 2.os c/t. (370)	9,000	420	3.780,000		
Sargentos 2.os (601) y Cabos 1.os c/t. (300)	8,700	901	7.838,700		
Cabos 1.os (946) y Cabos 2.os c/t. (850)	8,160	1796	14.655,360		
Cabos 2.os (1661) y Carabineros c/t. (2000)	7,560	3661	27.677,160		
Carabineros	7,200	9184	66.124,800		
Alumnos Aspirantes a Oficiales.	4,800	50	240,000		
Personal asimilado					
Servicios de Administración					
Intendente Jefe c/t.	60,000	1	60,000		
Intendentes c/t.	48,000	3	144,000		
Intendentes	43,200	2	86,400		
Sub-Intendentes c/t.	37,200	3	111,600		
Sub-Intendentes	34,800	2	69,600		
Contadores 1.os c/t.	28,800	12	345,600		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 06 01					
Contadores 1.os	25,800	22	567,600		
Contadores 2.os c t. . .	20,400	5	102,000		
Contadores 2.os	18,600	7	130,200		
Contadores 3.os c t. . .	13,800	3	41,400		
Contadores 3.os	12,600	7	88,200		
Servicio de Veterina- ria					
Veterinario Jefe c t. . .	48,000	1	48,000		
Veterinario Mayor c t.	37,200	1	37,200		
Veterinario Mayor . .	34,800	1	34,800		
Veterinarios 1.os c t. .	28,800	2	57,600		
Veterinarios 1.os . . .	25,800	3	77,400		
Veterinarios 2.os . . .	18,600	8	148,800		
Veterinarios 3.os c t. .	13,800	6	82,800		
Veterinarios 3.os . . .	12,600	4	50,400		
PERSONAL CIVIL					
Servicio de Sanidad					
Personal de nombra- miento supremo					
Médico Jefe c t.	54,000	1	54,000		
Médico Jefe c t.	48,000	1	48,000		
Médicos Mayores c t. .	37,200	2	74,400		
Médicos Mayores . . .	34,800	2	69,600		
Médicos 1.os	25,800	10	258,000		
Médicos 2.os c t. . . .	20,400	36	734,400		
Médicos 2.os	18,600	7	130,200		
Médicos 3.os c t. . . .	13,800	50	690,000		
Médicos 3.os	12,600	8	100,800		
Personal a contrata					
Matrona	9,600	1	9,600		
Matronas	8,700	2	17,400		
Matrona	8,160	1	8,160		
Matrona	7,560	1	7,560		
Ayudantes Policlíni- ca	8,700	2	17,400		
Ayudante policlíni- ca	8,160	1	8,160		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 06 01					
Servicio de Sanidad Dental					
Dentista Mayor c t.	37,200	1	37,200		
Dentista Mayor	34,800	1	34,800		
Dentistas 1.os	25,800	4	103,200		
Dentistas 2.os c t.	20,400	2	40,800		
Dentistas 2.os	18,600	4	74,400		
Dentistas 3.os c t.	13,800	26	358,800		
Dentistas 3.os	12,600	4	50,400		
Servicio de Secretaría					
Personal de nombramiento supremo					
Jefes de Sección c t..	48,000	4	192,000		
Oficiales Mayores c t.	37,200	2	74,400		
Oficiales 1.os c t.	28,800	9	259,200		
Oficiales 2.os c t. (32) y Oficiales de Partes (3)	20,400	35	714,000		
Oficiales 2.os (9) y					
Oficiales Mayores (5)	18,600	14	260,400		
Oficiales 1.os	14,400	9	129,600		
Oficiales 3.os c t.	13,800	43	593,400		
Oficiales 3.os	12,600	9	113,400		
Personal a contrata					
Escribientes 1.os c t.	12,600	85	1.071,000		
Escribientes 1.os	11,100	48	532,800		
Escribientes 2.os c t..	10,200	27	275,400		
Escribientes 2.os	9,600	63	604,800		
Escribientes 3.os c t..	9,000	59	531,000		
Escribientes 3.os	8,700	120	1.044,000		
Servicio Jurídico					
Auditor General c t..	60,000	1	60,000		
Secretario Abogado c t.	48,000	1	48,000		
Secretario Abogado	43,200	1	43,200		
Secretario Abogado	34,800	1	34,800		

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04:06:01					
Secretarios Abogados	25,800	2	51,600		
Servicio Educación Primaria					
Personal de nombramiento supremo					
Profesor Jefe	18,600	1	18,600		
Personal a contrata					
Profesores 1.os	8,700	10	87,000		
Profesores 2.os	8,160	50	408,000		
Profesores 3.os	7,560	70	529,200		
Servicio de Visitación Social					
Personal de nombramiento supremo					
Visitadora Social Jefe	18,600	1	18,600		
Personal a contrata					
Visitadoras Sociales .	15,000	2	30,000		
Visitadoras Sociales .	11,100	3	33,300		
Visitadoras Sociales .	9,600	10	96,000		
Visitadoras Sociales .	8,700	10	87,000		
Auxiliar Servicio Social	8,700	1	8,700		
Auxiliares Servicio Social	8,160	5	40,800		
Servicio Religioso					
Capellán Mayor	34,800	1	34,800		
Capellán 1.o	25,800	1	25,800		
Capellán 2.o cjt.	20,400	1	20,400		
Capellanes 2.os	18,600	2	37,200		
Empleos varios					
Personal de nombramiento supremo					

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 06 01					
Jefes de Sección que sirven en el M. del Interior	43,200	2	86,400		
Oficiales que sirven en el M. del Interior..	34,800	2	69,600		
Jefe Almacenes Ves- tuuario y Equipo (1) y Asesor Pedagógico (1)	25,800	2	51,600		
Director de Banda c/t. (1) y Maestro de Armas c/t. (1) . . .	20,400	2	40,800		
Revisor Electricista .	18,600	1	18,600		
Profesor Cultura Fí- sica c/t.	12,600	1	12,600		
Personal a contrata					
Revisores de Arma- mento	15,000	2	30,000		
Revisor Electricista .	14,400	1	14,400		
Profesor Cultura Fí- sica (1) y Mayordo- mo Intendencia San- tiago (1)	9,600	2	19,200		
Telefonista Intenden- cia de Santiago . . .	8,160	1	8,160		
Porteros 5.os Inten- dencia de Santiago . .	7,560	3	22,680		
Servicios Tribunales Mili- tares					
(Art. 2.o Ley N.o 6,651)					
Oficial grado 1.o . . .	23,280	1	23,280		
Oficial grado 2.o . . .	18,000	1	18,000		
Oficiales grado 3.o . .	13,500	2	27,000		
Oficiales grado 4.o . .	12,000	2	24,000		
Oficiales grado 5.o . .	10,500	2	21,000		
Oficiales grado 6.o . .	9,000	3	27,000		
Oficiales grado 7.o . .	8,250	3	24,750		

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 06 01				
Otros sueldos				
Escuela Superior de Carabineros				
Los profesores civiles y de armas del Instituto Superior de Carabineros y de la Escuela de Carabineros gozarán de un sueldo anual de \$ 750 por hora semanal de clase. El sueldo de los profesores civiles aumentará un 10 por ciento cada tres años. (Art. 3.º D. L. N.º 322, de 28 VII 32 y Art. 4.º Ley 6,651).		250,000		
Totales		165.571,870	161.088,690	
04 06 02 Sobrésueldos fijos				34.062,000
a) Por años de servicio.		6.200,000		
Para pagar al personal de Tropa de Carabineros los premios de constancia establecidos por la ley número 5,537	6.200,000			
b) Por residencias en ciertas zonas		7.500,000	7.794,170	
Gratificación de zona de 30 por ciento, sobre el sueldo fijo, al				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 06 02			
personal que preste sus servicios en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Chiloé en su parte continental, Aysén y Magallanes, y de 15 por ciento de sus sueldos fijos al que sirve en las provincias de Coquimbo y Chiloé. El Presidente de la República podrá elevar la gratificación de zona, del personal que preste sus servicios en las regiones cordilleranas hasta en un 100 por ciento de su sueldo fijo. El personal de Carabineros que preste sus servicios o desempeñe comisiones transitorias en la Isla de Pascua, ya sea en tierra o embarcado, percibirá una gratificación de zona del 30 por ciento sobre sus sueldos fijos. (Ley 6,485, de 8-I-40, artículo 1.º, letra A). . . 7.500,000			
d) Por gastos de representación Para pagar al director general de Carabineros una gratificación fija para gastos de representación. (Ley 6,651, Art. 5.º). 12,000	12,000		
f) Por otros conceptos 1) El personal de Carabineros casado o	20.350,000	20.863,744	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 06 02			
viudo con hijos que no recibiere habitación para su familia por cuenta fiscal, municipal o de empresas particulares, gozará de una asignación de alojamiento equivalente al 15 por ciento de su sueldo. (Art. 4.º del D. L. 322). 17.300,000			
Para dar cumplimiento en parte a la ley número 6,044. 50,000			17.350,000
2) Para pagar en sustitución del derecho de asistente, 15 por ciento de su sueldo a los funcionarios de los grados 1º al 11º, inclusive; casados o viudos con hijos. (Ley 6,651, Art. 7.º)			3.000,000
Totales	34.062,000	28.657,914	
04 06 04 Gastos variables			50.006,000
b) Gratificaciones y premios	725,000	4.295,000	
1) Para subvención de \$ 500 a los Brigadieres, para vestuario, equipo y arreos de montar al recibir sus despachos de tales. (Art. 8.º, Dto. ley número 322 de 28-VII-32).			75,000
2) Para indemnizar al personal casado o viudo con hijos, que			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 06 04			
esté obligado a cambiar de guarnición, por haber recibido nueva destinación, un mes de sueldo fijo de que goce. (Ley número 6,485, de 8-I-1940, Art. 1.º, letra B) . . .	600,000		
3) Para pagar al servicio administrativo por pérdidas de caja. (Ley N.º 6,485, de 8-I-1940, Art. 10.º) . . .	50,000		
<hr/>			
c) Viáticos	300,000	300,000	
Para viáticos de Jefes, Oficiales, asimilados, tropa y personal civil. (Aumento Ley 6,485)	300,000		
<hr/>			
e) Arriendo de bienes raíces	1.100,000	950,000	
Para pago de arriendo de locales para Carabineros	1.100,000		
<hr/>			
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado	1.350,000	900,000	
Para pasajes y fletes del personal	1.350,000		
<hr/>			
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas	500,000	800,000	
Para pasajes y fletes del personal	500,000		
<hr/>			
g) Materiales y artículos de consumo	895,000	800,000	
1) Para enfermerías y policlínicas	350,000		

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 06 04				
2) Para el Servicio Veterinaria	50,000			
3) Para útiles de es- critorio	400,000			
4) Para adquisición de artículos, materia- les y otros elementos que se consuman con el uso	40,000			
5) Para adquisición de artículos de aseo de armamentos	30,000			
6) Para los gabinetes dentales	25,000			
h) Material de guerra		50,000	50,000	
Para adquisición de armamentos	50,000			
i-1) Rancho o alimenta- ción		18.310,000	15.620,000	
1) Para rancho del personal, conforme a la distribución que determine el Presi- dente de la Repúbl- ca	18.300,000			
2) Para alimentación de detenidos	10,000			
i-2) Forraje		9.000,000	9.000,000	
Para alimentación del ganado del Cuerpo y del de Jefes, Oficia- les, Asimilados, Sub- oficiales y Aspirantes a Oficiales	9.000,000			
i-3) Vestuario y equipo		13.000,000	9.500,000	
Para la confección de vestuario, equipo y calzado, debiendo pe- dirse propuestas pú- blicas para la cuota de adquisición que se				

DETALLE Y COMPARACION

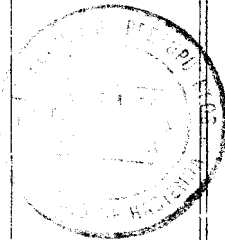
DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 06 04			
asigne a la industria privada 13.000,000			
j) Impresos, impresiones y publicaciones	50,000	20,000	
Para gastos por este concepto 50,000			
k) Gastos generales de oficina	200,000	1.000,000	
Para gastos generales y menores 200,000			
l) Conservación y repa- raciones	600,000	600,000	
1) Para atender a los gastos que demande la conservación de muebles e inmuebles de la institución . . . 550,000			
2) Para la Escuela de Carabineros 50,000			
m) Mantenimiento de ve- hículos motorizados	900,000	700,000	
Para bencina, aceites y lubricantes, repara- ciones de automóviles, camiones y otros ve- hículos motorizados . . 900,000			
ñ) Material de enseñanza	20,000		
Para adquisición de muebles y materiales destinados a las Es- cuelas Complementa- rias 20,000			
r) Consumos de electri- cidad, agua, teléfonos y gas	1.000,000		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 06 04			
Para gastos por estos conceptos	1.000,000		
v) Varios e imprevistos	446,000	322,000	
1) Para gastos reservados, según decreto N.º 987, de 31 de Marzo de 1932	80,000		
2) Para gastos imprevistos	100,000		
3) Para atender a la totalidad de gasto de personal y demás que imponen los aumentos de dotación, en conformidad al artículo 6.º del DFL. 8,352, de 27 de Diciembre de 1927, pudiendo excederse este ítem hasta la concurrencia de los aportes de particulares para la organización de servicios especiales de Carabineros, en conformidad a la disposición legal citada	10,000		
4) Para pagar al personal de Carabineros que sea comisionado por el Gobierno para desempeñar una comisión en el extranjero	50,000		
5) Para pago de honorarios del auditor de Carabineros como miembro integrante de la Corte Marcial. (Ley 6,772, Art. 17.º)	6,000		
6) Para pago de haberes insolutos y deudas pendientes	200,000		
w) Adquisiciones	1.510,000	1.000,000	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 06 04				
1) Para adquisición de muebles	150,000			
2) Adquisición de ganado, incluso la cuota que le acuerda el Art. 8.º de la ley N.º 4.566.	500,000			
3) Para el Servicio Médico, para útiles, instrumentos y demás artículos inventariables	140,000			
4) Para adquisición de medallas y distintivos que fijan los reglamentos	40,000			
5) Para herramientas y útiles de veterinaria	40,000			
6) Para la instalación de gabinetes dentales y suministro de instrumentos y útiles para los mismos	40,000			
7) Para adquisición de aparatos receptores y transmisores de radio comunicaciones y materiales para su mantenimiento	250,000			
8) Adquisición de máquinas de escribir	40,000			
9) Adquisición de muebles y vajilla para los casinos de las unidades en la Zona del terremoto de 1939	30,000			
10) Adquisición de elementos para los talleres de armerías	30,000			
11) Adquisición de motocicletas destinadas al servicio rural	250,000			
x) Subvenciones			80,000	



DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 06 04			
(Figura en el presupuesto del Ministerio de Hacienda, para 1942).			
z) Construcciones menores	50,000	
Construcciones y ampliaciones menores de locales	50,000		
Totales	50.006,000	45.937,000	
04 06 06 Jubilaciones, pensiones y montepíos y, en general, gastos de previsión y asistencia social			
b) Concurrencia del Estado a las diferentes Cajas de Retiro y Previsión		19.500,000	
(Figura en el presupuesto del Ministerio de Hacienda para 1942).			
Totales		19.500,000	
04 06 11 Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios			721,593
a) Obras públicas	721,593	1.945,085	
1) Para pagar el saldo que se adeuda a la Beneficencia Pública, por adquisición del terreno que ocupa la Escuela de Carabineros, de acuerdo con el Decreto de Interior N.o 1,540, de 11-IV-37	47,783		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 06 11				
2) Para adquisición de terrenos y locales para Cuarteles de Carabineros y ampliaciones de los existentes	150,000			
3) Para completar el servicio de los préstamos contratados en conformidad a la ley N.o 6,044	523,810			
Totales		721,593	1.945,085	

DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES E IDENTIFICACION

Ley N.o 5,180, de 19-VI-1933. (Establece planta y asignaciones).
 Ley N.o 5,344, de 5-I-1934 (Crea Subcomisaría Investigaciones de los FF. CC. del E.).
 Ley N.o 6,180, de 4-II-1938. (Ley orgánica. Modifica planta y sueldos).
 Ley N.o 6,416, de 15-IX-1939. (Fija planta y sueldos Laboratorio de Policía Técnica).
 Ley N.o 6,880, de 8-IV-1941. (Fija planta y sueldos a todo el Servicio).

04 07 01 Sueldos fijos						38.949,350
Grado	Designación	Sueldo unitario	N.º de Emp.			
1.º	Director General . .	60,000	1	60,000		
2.º	Jefe del Servicio de Identificación (1) y Prefecto Jefe (1) ..	54,000	2	108,000		
3.º	Prefecto Inspector .	48,200	1	48,200		
4.º	Secretario General (1), Jefe Administrativo (1), Prefectos (4), Jefe del Labora-					

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por item 1942
04.07.01					
torio de Policía Técnica (1), Jefe del Gabinete Central de Identificación (1), e Inspector Visitador Jefe de Identificación (1)	43,200	9	388,800		
5.o Asesor Jurídico (1), Contador Jefe (1), Médico Jefe (1), Jefe del Dpto. de Bienestar (1), Jefe de la Sección Personal (1), Subprefectos (5), Inspectores Visitadores de Identificación (2), Médico Bio-químico (1), y Secretario de Ident. (1)	37,200	14	520,800		
6.o Contadores 1.o (2), Ayudante del Director Gral. (1), Jefe de Inventarios (1), Estadístico, Archivero y Bibliotecario (1), Comisarios (20) y Jefes de Identificación de Valparaíso (1) y Concepción (1)	34,800	27	939,600		
7.o Jefes de 1.a clase de Identificación	30,000	18	540,000		
8.o Contadores 2.os (2), Jefe de la Oficina de Informes (1), Oficial de Partes (1), Director de la Esc. Técnica (1) y Secretario de la Prefectura de Santiago (1)	25,800	6	154,800		
9.o Jefes de 2.a clase de Identificación (26), Oficiales Mayores (6), Jefe de la Sección Almacenes (1), Médico 1.o (1), Subcomisarios (31), Abogado del Servicio de Identifi-					

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04:07:01					
cación (1) y Abogado de los Servicios en Valparaíso (1)	23,700	67	1.587,900		
10.o Médicos 2.os (3), Contadores 3.os (5), Dentistas 2.os (2), Inspectores (55), Guardaalmacén del Servicio de Identificación (1), Ayudante de la Escuela Técnica (1), Jefes de 3.a clase de Identificación (47), Ayudante del Laboratorio de Policía Técnica (1), Médico Bioquímico Ayudante (1), Químico Farmacéutico Ayudante (1), Peritos Calígrafos (3), Dibujante Planimetrísta (1), Fotógrafo del Laboratorio de Policía Técnica (1), Perito Balístico (1), Químico Farmacéutico (1) y Secretario del Servicio Médico (1)	20,400	125	2.550,000		
11.o Oficiales 1.os (10), Subinspectores (101) y Jefes de 4.a clase de Identificación (60) . .	18,600	171	3.180,600		
12.o Médicos 3.os (8) y Dentistas 3.os (5) . . .	15,000	13	195,000		
14.o Oficiales 2.os (20), Perito Calígrafo Ayudante (1), Detectives 1.os (240), Identificadores 1.os (90), Fotógrafos 2.os del Laboratorio de Policía Técnica (2), Telefonistas 1.os (2), Dactilógrafo del Laboratorio de Policía Técnica (1), Químico Industrial Ayudante (1),					

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 07 01					
Perito Balístico Ayudante (1), Dibujante Ayudante (1) y Matrona (1)	14,400	360	5.184,000		
15.o Practicantes 1.os (2) y Peluqueros 1.os (2).	13,800	4	55,200		
16.o Identificadores 2.os (120), Oficiales 3.os (30), Detectives 2.os (590), Visitadora Social 1.a (1), Telefonistas 2.os (3), Dactilógrafo 2.o del Laboratorio de Policía Técnica (1), Químico Industrial Ayudante 2.o (1), Técnico Electricista (1), Ingeniero Mecánico (1) y Fotógrafo 3.o del Laboratorio de Policía Técnica (1)	12,600	749	9.437,400		
17.o Practicantes 2.os (3) y Peluqueros 2.os (3)...	11,100	6	66,600		
18.o Dibujante del Laboratorio de Policía Técnica (1), Visitadoras Sociales 2.as (2), Mayordomo 1.o (1), Detectives 3.os (890), Identificadores 3.os (300), Practicantes 3.os (5), Telefonistas 3.os (4), Guardias 1.os (6) y Choferes del Laboratorio de Policía Técnica (3)	10,200	1212	12.362,400		
20.o Peluqueros 3.os (8), Electricistas (2), Porteros 1.os (7), Choferes 1.os (5), Mayordomo 2.o (1) y Guardias 2.os (10)	9,300	33	306,900		
21.o Porteros 2.os (18), Carpinteros (2) y Choferes 2.os (12) .	9,000	32	288,000		
22.o Porteros 3.os (22) y Guardias 3.os (22) .	8,700	44	382,800		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 07 01				
23.o Aspirantes a Detectives o Alumnos de la Escuela Técnica (50) y Choferes 3.os (10)	8,160	60	489,600	
Servicio Religioso				
14.o Capellán 1.o	14,400	1	14,400	
16.o Capellán 2.o	12,600	1	12,600	
Otros sueldos				
Para atender al pago de los profesores de la Escuela Técnica, según el Art. 17 de la Ley N.o 6,180. (Los profesores de esta Escuela, que pertenezcan al Servicio de Investigaciones gozarán de un sueldo anual de \$ 625 por hora semanal de clase; los profesores ajenos al servicio disfrutará de un sueldo anual de \$ 1,500 por hora semanal de clase).				
			75,750	
Totales			38.949,350	18.804,875
04 07 02 Sobresueldos fijos				6.935,592
b) Por residencia en ciertas zonas			1.314,000	700,000
Gratificación al personal de planta que presta sus servicios en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Aysén y Magallanes. 1.314,000				
e) Asignación familiar			960,000	
Asignación familiar para el personal de				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04.07.02			
planta. (Ley número 6.880, Art. 3.º)	960,000		
f) Por otros conceptos	4.661,592	2.204,085	
Gratificación del 15 por ciento al personal casado o viudo con hijos, que no reciba habitación por cuenta fiscal, municipal o de empresas particulares. (Ley N.º 5,180, Art. 2.º, inciso final)	4.661,592		
Totales	6.935,592	2.904,085	
04.07.04 Gastos variables			7.662,800
a) Personal a contrata	98,400	130,750	
1) Para contratar dos dentistas grado 10º. Valparaíso (1), y Concepción (1) a razón de \$ 20.400 anuales c/u.	40,800		
2) Para contratar un médico grado 10º, que prestará sus servicios en Valparaíso	20,400		
3) Para contratar un abogado grado 5º para los servicios de Valparaíso	37,200		
b) Gratificaciones y premios	150,000	75,000	
Para el pago de la gratificación del personal que deba cambiar de guarnición de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 14 de la Ley 6,180	150,000		
c) Viáticos	150,000	80,000	
Para viáticos del personal de ambos servicios	150,000		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04/07/04			
e) Arriendo de bienes raíces	944,000	400,000	
Para gastos por este concepto	944,000		
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	250,000	140,000	
Para pasajes y fletes del personal y necesidades del servicio	250,000		
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas	120,000	70,000	
Para gastos de movilización, embarques, desembarques y embalajes que demande el servicio	120,000		
g) Materiales y artículos de consumo	500,000	300,000	
Adquisición de artículos, útiles de escritorio y otros elementos que se consuman con el uso:			
1) Investigaciones y Escuela Técnica	120,000		
2) Identificación y Laboratorio de Policía Técnica	340,000		
3) Para las necesidades de enfermerías y policlínicas	40,000		
h) Material de guerra	40,000	40,000	
Para la adquisición de armamentos, municiones y reparaciones del mismo	40,000		
i-1) Rancho o alimentación	2.600,000	300,000	
Para rancho de todo el personal, conforme al Art. 3.º de la Ley número 6,880	2.600,000		
i-2) Forraje	80,000	100,000	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 07 04			
Para alimentación del ganado del servicio .. 80,000			
i-3) Vestuario y equipo	80,000	60,000	
Para adquisición y conservación de vestuario, equipo y atalaje 80,000			
j) Impresos, impresiones y publicaciones	1.000,000	300,000	
Para gastos por estos conceptos en los Servicios de Investigaciones, Identificación, Escuela Técnica y Laboratorio de Policía Técnica y la confección de carnets de identidad y de extranjeros 1.000,000			
k) Gastos generales de oficina	440,000	200,000	
Para gastos generales y menores que requieren los servicios 440,00			
l) Conservación y reparaciones	50,000	30,000	
Para gastos por este concepto 50,000			
m) Mantenimiento de vehículos motorizados..	350,000	180,000	
Para adquisición de bencina, lubricantes y arreglos de los automóviles y otros vehículos motorizados del servicio 350,000			
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	250,000		
1) En Santiago 210,000			
2) En provincias 40,000			
v) Varios e imprevistos	360,400	140,000	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por item 1942
04 07 04			
1) Para gastos reservados	200,000		
2) Para gastos imprevistos de Investigaciones e Identificación	50,000		
3) Para pagar el arriendo de las máquinas tabuladoras eléctricas "Hollerith", en funciones en la Estadística de la Dirección General, según contrato suscrito con la firma International Business Machines Co., a razón de \$ 4,200 mensuales	50,400		
4) Para concurrir a los gastos que efectúe el Cuerpo de Carabineros por útiles de curación y de medicamentos que significa la atención médica y dental del personal de los Servicios de Investigaciones e Identificación en provincias	20,000		
5) Para atender al sostenimiento de la Sección Bienestar que crea el reglamento orgánico de la Institución según D. S. 1084 de 28-III-1938 ..	40,000	200,000	200,000
w) Adquisiciones Para la adquisición de instrumental médico, muebles y demás artículos inventariables para los Servicios de Investigaciones, Identificación, Escuela Técnica y Laboratorio de Policía Técnica	200,000		
Totales	2,745,750	7,662,80	

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

Ley 7,001, de 1.º-VIII-41. (Fija planta y sueldos Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 08 01 Sueldos fijos					2.463,840
<u>Designación</u>	<u>Sueldo unitario</u>	<u>N.º de Emp.</u>			
Director general ..	60,000	1	60,000		
Subdirector	54,300	1	54,300		
Ingenieros jefes . . .	48,600	5	243,000		
Abogado asesor jurídico	42,900	1	42,900		
Contador jefe (1), e Ingenieros (4)	39,600	5	198,000		
Ingenieros (4), Secretario General (1) y Contador (1)	36,300	6	217,800		
Ingenieros	33,000	5	165,000		
Ingenieros (3) y Contador (1)	29,700	4	118,800		
Técnicos electricistas (13), Técnico Químico (1) y Contador (1)	27,600	15	414,000		
Técnicos electricistas (2), Técnico mecánico (1) y Contador (1)	25,500	4	102,000		
Técnicos electricistas (7) y Contador (1) ..	23,400	8	187,200		
Contador (1) y Oficial (1)	21,300	2	42,600		
Técnicos electricistas (10) y Contadores (2)	19,800	12	237,600		
Dibujantes (2) y Oficial (1)	18,300	3	54,900		
Oficiales	16,800	2	33,600		
Oficial	15,300	1	15,300		
Controladores de radios (4) y Oficiales dactilógrafos (9) . .	12,900	13	167,700		
Oficiales dactilógrafos	10,500	6	63,000		
Mayordomo	9,420	1	9,420		
Chofer (1) y Telefonista (1)	8,400	2	16,800		
Portero	7,320	1	7,320		
Porteros	6,300	2	12,600		
Totales		100	2.463,840	564,625	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04/08/02 Sobresueldos fijos			50,000
b) Por residencia de ciertas zonas	50,000		
Para pagar la gratificación de zona al personal de planta que presta sus servicios en forma permanente en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo y Magallanes	50,000		
Totales	50,000		
04/08/04 Gastos variables			959,400
a) Personal a contrata		381,750	
c) Viáticos	30,000	30,000	
Para pago de viáticos al personal en comisión del servicio	30,000		
e) Arriendo de bienes raíces	50,400	50,400	
Para pago de arriendo del edificio que ocupa la Dirección General de Servicios Eléctricos	50,400		
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	50,000	35,000	
Para pasajes y gastos de transporte del personal	50,000		
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas	10,000	10,000	
Para pasajes y fletes de personal	10,000		
g) Materiales y artículos de consumo	30,000	20,000	
Para proveer de útiles de escritorio a las Oficinas de Santiago, An-			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 08 04			
tofagasta, Valparaíso, y Concepción y demás gastos por este concepto	30,000		
i-3) Vestuario y equipo	3,000		
Para adquirir vestuario para el personal del laboratorio y uniformes para los porteros	3,000		
j) Impresos, impresiones y publicaciones	15,000	15,000	
Para publicaciones, impresiones, encuadernaciones, suscripciones, adquisiciones de libros, revistas y folletos	15,000		
k) Gastos generales de oficina	15,000	27,000	
Para gastos generales de oficina y demás gastos menores en Santiago, Antofagasta, Valparaíso y Concepción	15,000		
l) Conservación y reparaciones	4,000	4,000	
Para atender a los gastos de reparaciones en los edificios que ocupa la Dirección	4,000		
m) Mantenimiento de vehículos motorizados	15,000	15,000	
Para bencina, lubricantes, reparaciones y demás gastos que demanden el automóvil y la camioneta en la revisión de instalaciones eléctricas	15,000		
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	17,000		
Para gastos por estos conceptos	17,000		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04/08/04			
s) Explotación de obras	500,000		
Para atender los gastos de las empresas de servicios eléctricos, cuya explotación tome a su cargo la oficina, en virtud de las disposiciones del D. F. L. N.º 244, de 15-V-31, y de la ley 6169, de 27-I-38. Estos gastos deberán ser reembolsados al Erario Nacional por los concesionarios al liquidarse la intervención de la oficina en la administración de tales empresas	500,000		
v) Varios e imprevistos	20,000	520,000	
1) Para imprevistos 3,000			
2) Para atender a los gastos de los laboratorios de electrotecnia, radio, gas y fotometría 14,000			
3) Para atender al pago de los gastos originales por los juicios que, por disposición de la Ley General de Servicios Eléctricos, debe seguir la Oficina en contra de los concesionarios que no cumplen 3,000			
w) Adquisiciones	200,000	200,000	
1) Para adquisición de instrumentos portátiles de control de las instalaciones eléctricas y medidores 40,000			
2) Para adquisiciones de instrumentos y equipo de Laboratorio para ensayos y demás necesarios al servicio de de la Dirección 130,000			
3) Para adquisición de			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 08 04					
	muebles, máquinas de escribir y sumar	30,000			
Totales			959,400	1.308,150	
DEPARTAMENTO DE MUNICIPALIDADES					
04 09 01 Sueldos fijos					177,250
Grado	Designación	Sueldo unitario	N.o de Emp.		
4.o	Director	38,250	1	38,250	
7.o	Ingeniero - Inspector (1) y Visitador-Inspector (1)	26,250	2	52,500	
8.o	Abogado-Jefe del Subdepartamento Administrativo, Jurídico y del Registro de Bienes	22,500	1	22,500	
11.o	Contador	15,750	1	15,750	
13.o	Oficiales	12,750	2	25,500	
15.o	Oficial	11,250	1	11,250	
23.o	Oficial	6,000	1	6,000	
24.o	Portero	5,500	1	5,500	
Totales			10	177,250	177,250
04 09 04 Gastos variables					162,500
c)	Viáticos			500	1,000
	Para pago de viáticos al personal que desempeña funciones de comisión de servicio fuera del lugar de su residencia	500			
e)	Arriendo de bienes raíces			42,000	42,000
	Para pagar el arriendo del local que ocupa el Departamento en Santiago	42,000			
f-1)	Pasajes y fletes en la				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 09 04			
Empresa de los FF. CC. del E.	1,000	3,000	
Para pasajes y fletes del personal 1,000			
g) Materiales y artículos de consumo	3,000	5,000	
Para atender a adquisición de materiales y artículos de consumo, de escritorio, etc., que requiere el servicio ... 3,000			
j) Impresos, impresiones y publicaciones	10,000	2,000	
Para impresiones, encuadernaciones, formularios y suscripciones a revistas 10,000			
k) Gastos generales de oficina	5,000	1,500	
Para gastos menores, franqueo, movilización y otros 5,000			
r) Consumo de electricidad, agua, teléfonos y gas	5,000		
Para gastos por estos conceptos 5,000			
v) Varios e imprevistos	96,000	10,000	
1) Para imprevistos de la Oficina 1,000			
2) Para el mantenimiento del Servicio del Boletín Municipal de la República, de acuerdo con las disposiciones del D. F. L. N.º 1,647, de 1929, D. L. N.º 249, de 1932, D.			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 09 04			
S. N.o 4,570, de 1935, D. S. N.o 2,280, de 1939, y artículo 12 de la Ley N.o 6425	95,000		
Totales	162,500	64,500	

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

DFL. 235, de 15-V-1931; (Ley Orgánica del Servicio).
Ley 5205 de 19-VII-1933; (Fija planta Administración Pública).
Ley 5400 de 7-II-1934; (Modifica planta y crea asignaciones).
Ley 6483, de 29-XII-1939; (Fija planta y sueldos Agua Potable).

04 10 01 Sueldos fijos						6.232,800
Grado	Designación	Sueldo unitario	N.o de Emp.			
s gdo.	Director General . . .	60,000	1	60,000		
s gdo.	Ingenieros Jefes . . .	48,000	2	96,000		
1.o	Ingenieros Administra- dores	42,000	3	126,000		
2.o	Ingenieros (5), Aboga- do (1) y Contador (1)	37,800	7	264,600		
3.o	Ingenieros (14) y Con- tador (1)	34,200	15	513,000		
4.o	Ingenieros (8); Secre- tario (1) y Contadores (3)	30,600	12	367,200		
5.o	Ingenieros (3); Bacte- riólogo (1) y Conta- dores (5)	27,000	9	243,000		
6.o	Químico (1); Contado- res (9); Oficial de Par- tes (1); Cajero (1), y Guardaalmacén (1) . .	24,000	13	312,000		
7.o	Conductores de Obras (5); Contadores (11) y Cajero (1)	21,000	17	357,000		
8.o	Conductores de Obras (9); Contadores (3) y Mecánicos (2)	18,000	14	252,000		
9.o	Conductores de Obras (11); Contadores (12); Cajero (1); Bacterió- logos (2); Mecánico					

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 10 01					
	(1); Oficial (1) y Químico Ayudante (1) ..	16,200	29	469,800	
10.o	Conductores de Obras (18); Mecánicos (5); Contadores (5); Cajeros (15); Bacteriólogo (1) y Oficiales (5) .	14,400	49	705,600	
11.o	Cajeros (24); Mecánicos (6); Bacteriólogos (2) y Conductores de Obras (16)	12,600	43	604,800	
12.o	Mecánicos (20); Chofer (1); Conductores de Obras (16); Oficiales (9); Cajeros (12); Bacteriólogo (1) y Guardaalmacén (1) ..	10,800	60	648,000	
13.o	Oficiales (6); Cajeros (12) y Mecánicos (4)	10,200	22	224,400	
14.o	Bacteriólogo (1); Conductores de Obras (3); Mecánicos (6); Auxiliar (1); Dactilógrafos (8); Oficial (1); Cajeros (11); Recaudador (1); Guarda Estanque (1) y Portero (1)	9,600	34	326,400	
16.o	Recaudadores (4); Dactilógrafo (1); Oficial (1) y Cajeros (6)	8,400	12	100,800	
17.o	Dactilógrafos (17) y Recaudadores (7)	7,800	24	187,200	
18.o	Dactilógrafos (18) y Recaudadores (2) . . .	7,200	20	144,000	
19.o	Confeccionadores de recibos	6,600	35	231,000	
Totales			426	6.232,800	6.136,800
04 10 02 Sobresueldos fijos					
a)	Por años de servicio			124,500	124,500
	Para pagar una gratificación al personal por cada 5 años que permanezca en un mismo grado. Esta gratificación quinquenal se				
					370,750

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
0410 04			
considera como sueldo para los efectos legales. (Art. 2.º de la N.º 6483)	124,500		
b) Por residencia en ciertas zonas	246,250	246,250	
Para pago del 30% de gratificación de zona al personal que sirve en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Magallanes; y el 15% en la provincia de Coquimbo	246,250		
Totales	370,750	370,750	
0410 04 Gastos variables			16.030,000
a) Personal a contrata	100,000	75,000	
Para contratar al personal que atiende la mayor labor derivada de los nuevos servicios que se entreguen para su explotación.	100,000		
b) Gratificaciones y premios	110,000	100,000	
1) Para pagar una asignación al personal que fuere destinado permanentemente a una ciudad distinta de la de su residencia en las condiciones que prescribe el Art. 3.º de la Ley N.º 6,483	100,000		
2) Para dar una asignación para pérdida de caja a los cajeros y personal que desempeñe funciones de tales.	10,000		
c) Viáticos	200,000	180,000	
Para pago de viáticos al personal del servicio	200,000		

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
041004				
d) Jornales		5.060,000	3.700,000	
1) Para el pago de jornales a los obreros que se ocupen de la explotación, conservación y reparación de los servicios, y de los confeccionadores de recibos que no han ingresado a la planta	5.000,000			
2) Para el pago del aporte patronal en las planillas de jornales de los obreros no afectos al régimen de la Caja de Empleados Públicos (Leyes N.os 4054 y 6528)	30,000			
3) Para pagar el 15% de gratificación de zona a los operarios residentes en la provincia de Coquimbo	30,000			
e) Arriendo de bienes raíces		400,000	360,000	
Arriendo de locales para oficinas, talleres y almacenes de los servicios	400,000			
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado		350,000	350,000	
Para gastos de pasajes del personal y fletes de materiales, de los servicios	350,000			
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas		150,000	150,000	
Para gastos de pasajes y fletes de materiales de los servicios	150,000			
g) Materiales y artículos de consumo		5.300,000	4.280,000	
1) Para la adquisición de materiales destinados a reparación de los				

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por item 1942
0410 04				
servicios, artículos de consumo, combustibles, lubricantes y energía eléctrica para el funcionamiento de las plantas elevadoras; artículos y reactivos para laboratorios; elementos para la purificación de aguas potables, artículos de escritorio, etc.	3,600,000			
2) Para la adquisición de cañerías de fierro fundido y demás materiales destinados a renovación de matrices y nuevas extensiones .	850,000			
3) Para adquisición de materiales para cloradores y otros elementos destinados a la desinfección del agua	850,000			
i-1) Rancho o alimentación		30,000	20,000	
Para alimentación de operarios que deben movilizarse con motivo de reparaciones extraordinarias	30,000			
i-2) Forraje		120,000	80,000	
Para gastos de forraje y talaje	120,000			
i-3) Vestuario y equipo		60,000	60,000	
Para adquisiciones de vestuario	60,000			
j) Impresos, impresiones y publicaciones		200,000	120,000	
Adquisición de libros y folletos, suscripciones a revistas y diarios, avisos y publicaciones de prensa, impresión de libros y revistas,				

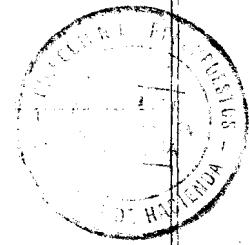
DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 10 04				
folletos y formularios, encuadernación de libros, etc.	200,000			
k) Gastos generales de oficina		180,000	230,000	
Para gastos de telegramas, cablegramas, radiogramas, movilización en la ciudad, reparto de correspondencia y demás gastos menores de la Dirección General y de los Servicios	180,000			
l) Conservación y reparaciones		1.000,000	810,000	
Para pago de jornales ocasionales, adquisición de materiales, repuestos para cloradores y otros gastos que originen la conservación y reparación de edificios, muebles, maquinarias, cañerías y obras	1.000,000			
m) Mantenimiento de vehículos motorizados		400,000	270,000	
Para gastos de gasolina, lubricantes y repuestos en general, para los automóviles, camiones, motocicletas, y lanchas a motor de la Dirección General y los Servicios	400,000			
n) Compra de agua a particulares		1.200,000	1,180,000	
Para pago de agua que se compra a particulares para el abastecimiento de diversos servicios	1.200,000			
p) Previsión y patentes		20,000	12,000	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 10 04			
Para indemnización de operarios accidentados en el trabajo, gastos de hospital, funerales, etc. y pago de patentes de vehículos no motorizados	20,000		
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	50,000		
Para gastos por estos conceptos	50,000		
v) Varios e imprevistos	100,000	110,200	
1) Para pagar las cuotas que el Fisco debe pagar a las Municipalidades de La Serena, Quillota y Concepción, en cumplimiento de lo estipulado en los contratos de traspaso de los Servicios de Agua Potable	55,000		
2) Para gastos imprevistos que puedan producirse dentro del año	45,000		
w) Adquisiciones	1,000,000	300,000	
1) Para adquisición de muebles, útiles y herramientas, elementos de transporte y movilización para la Dirección General y los Servicios	400,000		
2) Para adquisición de cloradores para la desinfección del agua y elementos inventariables de los laboratorios químicos y bacteriológicos	600,000		
x) Subvenciones		5,000	
(Figura en el presu-			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 10 04 puesto del M. de Hacienda para 1942).			
Totales	16.030,000	12.392,200	
04 10 11 Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios			5.113,000
a) Obras públicas	5.113,000	3.268,000	
1) Para pago de dividendos anuales correspondientes al valor de las propiedades adquiridas por el Fisco, para los Servicios de Agua Potable de Concepción y El Canelo, según escrituras públicas	13,000		
2) Para ejecución de instalaciones domiciliarias de Agua Potable y Alcantarillado, en conformidad a las disposiciones de las leyes 3072 y 4304, modificadas por Decreto con Fuerza de Ley 137, de 11-VII-1932, pago de capital e intereses sobre los préstamos que para la ejecución de estas obras haga la Caja Nacional de Ahorros y pago de los gastos que demande el estudio y fiscalización de las mismas	1.000,000		
3) Para obras de mejoramiento de diversos servicios de Agua Potable y Alcantarillado, inclusive las de la población "Santa Inés" de Viña del Mar	1.100,000		
4) Para gastos de funcionamiento de la plan-			



DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 10 11			
ta elevadora de Con- cón y demás plantas suplementarias de los servicios de Agua Po- table de Valparaíso . 3.000,000			
Totales	5.113,000	3.268,000	

DIRECCION GENERAL DE ALCANTARILLADO DE SANTIAGO

Ley N.o 5205, de 19-VII-1933; (Fija plantas Administración Pública).
Ley N.o 5650 de 26-VII-1935; (Artículo 5.o hace regir ley N.o 5400 para este servicio).
Ley N.o 6493 de 12-I-1940; (Incorpora gratificación 25% al sueldo).
Ley N.o 6803 de 17-II-1941; (Fija escala sueldos según ley N.o 6493).

04 11 01 Sueldos fijos						505,250
Grado	Designación	Sueldo unitario	N.o de Emp.			
2.o	Director General . . .	47,250	1	47,250		
4.o	Ingeniero Jefe	38,250	1	38,250		
5.o	Ingeniero Visitador ..	33,750	1	33,750		
6.o	Ingeniero Inspector (1), Secretario Abo- gado (1) y Contador Jefe (1)	30,000	3	90,000		
8.o	Ingeniero revisor de planos (1) y Cajero pagador (1)	22,500	2	45,000		
10.o	Guardaalmacén y pla- nillero	18,000	1	18,000		
11.o	Ayudante de Ingenie- ro (1), Dibujante ni- velador (1), Estadísti- co y Controlador obras alcantarillado domici- liario (1), Jefe de Ins- pectores de obras (1), Conservador del Ar- chivo de planos (1) e Inspectores visitantes (2)	15,750	7	110,250		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 11 01					
12.o	Inspectores de obras				
1.o	13,500	2	27,000	
13.o	Ayudante de caja ...	12,750	1	12,750	
15.o	Inspectoras de obras				
(4)	y Oficiales 2.os (2)	11,250	6	67,500	
18.o	Inspector de obras 3.o	9,000	1	9,000	
22.o	Portero y mensajero .	6,500	1	6,500	
Totales			27	505,250	505,250
04 11 02 Sobresueldos fijos					46,872
a)	Por años de servicio			46,872	37,325
	Para pagar una asignación de 10% al personal de planta que cumpla o haya cumplido cinco años en el grado sin haber gozado de ascensos	46,872			
Totales				46,872	37,325
04 11 04 Gastos variables					655,250
a)	Personal a contrata (\$ 73,250)				73,250
13.o	Ayudante de Ingeniero	12,750	1	12,750	
17.o	Oficiales	9,750	2	19,500	
18.o	Oficial	9,000	1	9,000	
19.o	Inspectores de Obras .	8,250	2	16,500	
20.o	Inspector de Obras (1) y Oficial (1)	7,750	2	15,500	
c)	Viáticos			2,000	1,800
	Para pago de viáticos al personal que se ausente del lugar de su residencia en actos del servicio	2,000			
d)	Jornales			300,000	150,000
1)	Para pago de mayordomos de explotación, mecánicos, maes-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04.11.04			
tros, alarifes y operarios del servicio de explotación y aseo de las redes públicas de alcantarillado	270,000		
2) Para pagar el aporte patronal según las leyes pertinentes	30,000		
e) Arriendo de bienes raíces		60,000	55,000
1) Para pago del arriendo del edificio ocupado por la Dirección General, según decreto supremo número 62 del Ministerio del Interior, de 3 de Enero de 1936	50,000		
2) Para arriendo de locales para oficinas y almacenes de los servicios	10,000		
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado		3,000	1,500
Para gastos de fletes de materiales	3,000		
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas		1,000	500
Para gastos de fletes de materiales	1,000		
g) Materiales y artículos de consumo		20,000	15,000
Para la adquisición de materiales destinados a la reparación de oficinas, bodegas y talleres, artículos de consumo y útiles de escritorio y aseo	20,000		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 11 04			
i-3) Vestuario y equipo	10,000	9,000	
Para adquisición de vestuario y equipo de trabajo	10,000		
j) Impresos, impresiones y publicaciones	20,000	15,000	
Para la adquisición de libros y folletos, suscripciones a revistas y diarios y publicaciones de prensa, libros de contabilidad, impresión de libros, folletos y formularios, encuadernación de libros y documentaciones	20,000		
k) Gastos generales de oficina	30,000	35,000	
1) Para gastos de franqueo, telegramas, adquisiciones de útiles de escritorio y aseo y gastos menores varios ..	8,000		
2) Para gastos de movilización en la ciudad, de ingenieros, inspectores y conductores de obras y personal de explotación, reparto de correspondencia y otros	22,000		
l) Conservación y reparaciones	70,000	45,000	
1) Para gastos de conservación y reparación de los servicios y de las redes matrices de cuarteles, edificios públicos y de Beneficencia dependientes del Fisco; obras complementarias, adquisición de materiales y gastos genera-			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
041104				
les y salarios al personal ocupado en las obras y servicios indicados	60,000			
2) Para gastos de conservación, reparación y limpieza de edificios, maquinarias y útiles del servicio de alcantarillado público; máquinas de escribir y calcular; muebles y útiles de oficina y talleres.	10,000			
m) Mantenimiento de vehículos motorizados		15,000	8,400	
Para gastos de mantenimiento, repuestos y conservación de automóviles del servicio de la oficina, camiones y maquinaria motorizada	15,000			
p) Previsión y patentes		12,000	10,000	
Para pago de pólizas de seguro en cumplimiento de leyes sociales, accidentes del trabajo y otros	12,000			
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas		14,000		
Para gastos por estos conceptos	14,000			
v) Varios e imprevistos		5,000	2,000	
1) Para imprevistos	1,000			
2) Para varios	4,000			
w) Adquisiciones		20,000	10,000	
Para la adquisición de muebles, útiles varios, instrumentos y útiles técnicos y de precisión, vehículos y elementos de trabajo y moviliz-				

DETALLE Y COMPARACION			
DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 11 11			
ción y adquisiciones generales inventaria- bles 20,000			
Totales	655,250	431,450	
04 11 11 Construcciones, obras públi- cas y auxilios extraor- dinarios			3.500,000
a) Obras públicas	3.500,000	2.250,000	
1) Para estudios, pro- yectos y ejecución de obras de alcantarillado público, obras comple- mentarias y de mejora- miento y ensanche de las redes existentes; arriendo de bodega, adquisición de mate- riales y gastos gene- rales de emergencia leyes sociales, prime- ros auxilios y asigna- ción familiar 3.000,000			
2) Para la construc- ción de uniones e ins- talaciones domicilia- rias de alcantarillado y agua potable; adqui- siciones de materiales y gastos generales y de estudios e inspección (Ley 5613, según tex- to definitivo, fijado por Decreto N.º 880, de 27-II-1937; Decreto Re- glamentario N.º 1323, de 31-III-1937, del Mi- nisterio del Interior y ley N.º 6754, artícu- lo 11.º) 300,000			
3) Para estudios téc- nicos y experimenta- les y preparación de ante-proyectos sobre			
Totales	152,000	131,000	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
depuración de aguas servidas	200,000			
Totales		3.500,000	2.250,000	

DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION

Ley N.º 6699, de 4-X-1940; (Fija planta y sueldos de este servicio).

04 12 01 Sueldos fijos				899,850
Director General	60,000	1	60,000	
Ingeniero Jefe	54,300	1	54,300	
Abogado Jefe Depar- tamento Legal	42,900	1	42,900	
Secretario General ..	33,750	1	33,750	
Médico Jefe del Ser- vicio	25,500	1	25,500	
Oficial de Partes . . .	23,400	1	23,400	
DEPARTAMENTO TECNICO				
Ingeniero del Dpto. . .	54,300	1	54,300	
Ingenieros Visitadores	48,600	2	97,200	
Ingenieros Inspecto- res	42,900	3	128,700	
Ingeniero de Sección .	39,600	1	39,600	
Inspectores Visitadores	30,000	2	60,000	
Oficiales Sección Téc- nica	23,400	2	46,800	
Oficial	13,500	1	13,500	
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD				
Jefe del Departamento	48,600	1	48,600	
Contador Visitador ..	42,900	1	42,900	
Contador 1.º	33,000	1	33,000	
Cajero-Pagador	33,000	1	33,000	
Contador 2.º	25,500	1	25,500	
Cajero 2.º	23,400	1	23,400	
Oficial	13,500	1	13,500	
Totales		25	899,850	899,850

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 12 04 Gastos variables			152,000
c) Viáticos	20,000	20,000	
Para viáticos del personal en comisión del servicio	20,000		
e) Arriendo de bienes raíces	68,000	68,000	
1) Para pago del arriendo del edificio ocupado por la Dirección General, según decreto supremo 2202, de Interior, de 28-V-27 ..	48,000		
2) Para pago arriendo oficinas, talleres y bodegas en provincias (Ley N.º 5757)	10,000		
3) Para pago arriendo locales para bodegas, talleres y oficinas dentro de la provincia de Santiago (Ley 4339) ..	10,000		
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	40,000	25,000	
Para pasajes y fletes del personal	40,000		
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas	10,000	8,000	
Para pasajes y fletes del personal	10,000		
k) Gastos generales de oficina	10,000	10,000	
Para gastos de movilización, copias, planos, artículos de escritorio y gastos menores....	10,000		
r) Consumo de electricidad, agua, teléfonos y gas	4,000		
Para gastos por estos conceptos	4,000		
Totales	152,000	131,000	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04:12:11 Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios				335,000
a) Obras públicas		335,000	231,000	
1) Para cubrir los gastos que demanden los estudios técnicos y experimentales previos a la ejecución de obras de pavimentación, adquisiciones de materiales, gastos generales y pago del personal contratado necesario de acuerdo con las leyes N.os 4339, 4543, 5757 6266	150,000			
2) Para cubrir los gastos de conservación de los pavimentos ejecutados en provincias, de acuerdo con la ley 5757, adquisición de materiales, gastos generales de emergencia, leyes sociales, primeros auxilios, pago del personal necesario para la vigilancia y atención de estas obras	95,000			
3) Para ejecutar obras extraordinarias y conservación de pavimentos en comunas en que los recursos de pavimentación no permiten disponer de fondos por estar totalmente destinados al servicio de empréstitos, de acuerdo con las Leyes 4339, 4543, 5757 y 6266	90,000			
Totales		335,000	231,000	

DIRECCION SUPERIOR DEL TEATRO NACIONAL

Ley N.o 5563, de 10-I-1935; (Fija planta y sueldos a este servicio).

Ley N.o 6493, de 12-I-1940; (Incorpora gratificación 25% al sueldo).

Ley N.o 6803, de 27-I-1941; (Fija escala sueldos según ley N.o 6493).

DETALLE Y COMPARACION						
DETALLE				Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por item 1942
04 13 01 Sueldos fijos						70,375
Grado	Designación	Sueldo unitario	N.o de Emp.			
6.o	Director General	30,000	1	30,000		
11.o	Secretario	15,750	1	15,750		
14.o	Oficial 1.o	12,000	1	12,000		
20.o	Oficial 2.o	7,750	1	7,750		
25.o	Portero	4,875	1	4,875		
Totales			5	70,375	70,375	
04 13 04 Gastos variables						361,500
e) Viáticos				1,000	1,000	
	Para viáticos del personal inspectivo en comisión del servicio ...	1,000				
e) Arriendo de bienes raíces				92,000	86,000	
	1) Para arriendo de las oficinas de la Dirección	42,000				
	2) Para que la Dirección contrate en arrendamiento un teatro en Santiago, que tendrá carácter de Teatro Chileno, para todos los efectos señalados en los artículos 5.o, 6.o, 7.o y 12 de la ley N.o 5563	50,000				
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de FF. CC. del Estado				1,000	1,000	
	Para el pago de pasajes del personal inspectivo a través del país	1,000				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
041304			
g) Materiales y artículos de consumo	2,000	2,000	
Para adquirir artículos de escritorio y demás artículos de consumo	2,000		
j) Impresos, impresiones y publicaciones	1,500	1,500	
Para impresiones de circulares, folletos, formularios, planillas, libros de cuentas, avisos en la prensa y suscripciones a diarios y revistas	1,500		
k) Gastos generales de oficina	2,000	4,000	
Para gastos menores, franqueo, telegramas, útiles de aseo, gastos de movilización en la ciudad, etc.	2,000		
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	2,000		
Para gastos por estos conceptos	2,000		
v) Varios e imprevistos	241,000	224,000	
1) Para atender a los gastos judiciales en los juicios para obtener el cumplimiento de la ley N.º 5563	1,000		
2) Para que la Dirección atienda a los gastos de organización y funcionamiento de compañías teatrales formadas en su mayoría de artistas chilenos, ar-			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
0413'04:				
título 1.º de la ley .	50,000			
3) Para que la Dirección atienda a la movilización y funcionamiento de las compañías teatrales organizadas o subvencionadas por ella, durante sus jiras al Norte y Sur del país	20,000			
4) Para costear el funcionamiento de los espectáculos populares de la Dirección y atender a todos los gastos que originen estos espectáculos	100,000			
5) Para dar por la Dirección asistencia médica, medicinas, hospitalización, etc., a artistas, autores o músicos sin recursos y costear funerales de los mismos y para atender al mantenimiento del gabinete médico dental en la forma que ella acuerde	3,000			
6) Para remuneración de los miembros vocales del Consejo por las sesiones que celebren, con máximo de 8 sesiones mensuales, a razón de \$ 50 por sesión c/u., artículo 2.º de la ley .	30,000			
7) Para costear el funcionamiento de los cursos de arte escénico, escenografía, coreografía, estudiantinas y conjuntos corales establecidos por la Dirección	20,000			
8) Para costear el funcionamiento del "Teatro Móvil" (teatro en				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
04 13 04				
carpa) en sus actua- ciones en Santiago y en sus jiras a través del país	17,000			
w) Adquisiciones		2,000	25,000	
Para que la Dirección adquiera decorados y material escenográfico para la representación de obras teatrales chi- lenas, por compañías organizadas por ella .	2,000			
y) Premios		17,000	17,000	
1) Para el otorgamien- to de premios en dine- ro a las mejores obras teatrales de autores nacionales (Art. 1.º de ley)	10,000			
2) Para otorgamien- to de premios en di- nero, mediante concu- rso, a las mejores pro- ducciones musicales de carácter popular de compositores naciona- les	5,000			
3) Para el otorgamien- to de premios en dine- ro a los conjuntos ar- tísticos formados por aficionados obreros o empleados	2,000			
Totales		361,500	361,500	

RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR PARA EL AÑO 1942

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Secretaria y Administra- ción General	Gobierno Interior	Correos y Telégrafos	Registro Electoral
01		Sueldos fijos	746,400	4.586,725	43.679,600	335,625
02		Sobresueldos fijos	23,000	345,851	3.677,460
	a)	Por años de servicio	150,000
	b)	Por residencia en ciertas zonas	345,851	2.180,560
	d)	Por gastos de representación
	e)	Asignación familiar	23,000
	f)	Por otros conceptos	1.346,900
04		Gastos variables	2.711,000	1.580,375	14.992,080	1.120,000
	a)	Personal a contrata	27,000	54,375	42,680	37,000
	b)	Gratificaciones y premios	66,000	20,000	110,000
	c)	Viáticos	12,000	80,000	220,000	1,000
	d)	Jornales
	e)	Arriendo de bienes raíces	200,000	650,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	120,000	100,000	560,000	1,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	100,000	3.490,000	1,000
	g)	Materiales y artículos de consumo	80,000	210,000	1.510,000	40,000
	h)	Material de guerra
	i-1)	Rancho o alimentación	12,000	35,000
	i-2)	Forraje	250,000
	i-3)	Vestuario y equipo	30,000	80,000	3,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones	100,000	10,000	1.700,000	745,000
	k)	Gastos generales de oficina	60,000	20,000	300,000	71,000
	l)	Conservación y reparaciones	40,000	80,000	2.130,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	40,000	120,000	530,000
	n)	Compra de agua a particulares
	ñ)	Material de enseñanza
	p)	Previsión y patentes
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfo- nos y gas	60,000	250,000	555,000	9,000
	s)	Explotación de obras y servicios
	v)	Varios e imprevistos	2.120,000	190,000	1.473,400	100,000
	w)	Adquisiciones	10,000	100,000	1.400,000	2,000
	x)	Subvenciones
	y)	Premios
	z)	Construcciones	46,000
06		Jubilaciones, pensiones y montepíos y, en general, gastos de previsión y asis- tencia social	(*)
	a)	Jubilaciones, pensiones y montepíos	(*)
	b)	Concurrencia del Estado a las diferentes Cajas
11		Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios
	a)	Obras públicas
		TOTALES 1942	3.480,400	6.512,951	62.349,140	1.455,625
		TOTALES 1941	13.219,360	6.130,826	58.661,450	1.468,375



RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR PARA EL AÑO 1942

Z

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Cerro San Cristóbal	Carabineros de Chile	Investig. e Identificación	Servicios Eléctricos
01		Sueldos fijos	47,225	165,571,870	38.949,350	2.463,840
02		Sobresueldos fijos		34.062,000	6.935,592	50,000
	a)	Por años de servicio		6.200,000
	b)	Por residencia en ciertas zonas		7.500,000	1.314,000	50,000
	d)	Por gastos de representación		12,000
	e)	Asignación familiar	960,000
	f)	Por otros conceptos		20.350,000	4.661,592
04		Gastos variables	287,000	50.006,000	7.662,800	959,400
	a)	Personal a contrata	6,000	98,400
	b)	Gratificaciones y premios	725,000	150,000
	c)	Viáticos	300,000	150,000	30,000
	d)	Jornales
	e)	Arriendo de bienes raíces	1.100,000	944,000	50,400
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	1.350,000	250,000	50,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	500,000	120,000	10,000
	g)	Materiales y artículos de consumo ..	7,000	895,000	500,000	30,000
	h)	Material de guerra	50,000	40,000
	i-1)	Rancho o alimentación	18.310,000	2.600,000
	i-2)	Forraje	2,000	9.000,000	80,000
	i-3)	Vestuario y equipo	5,000	13.000,000	80,000	3,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones	50,000	1.000,000	15,000
	k)	Gastos generales de oficina	5,000	200,000	440,000	15,000
	l)	Conservación y reparaciones	200,000	600,000	50,000	4,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	16,000	900,000	350,000	15,000
	n)	Compra de agua a particulares
	ñ)	Material de enseñanza	20,000
	p)	Previsión y patentes
	x)	Consumos de electricidad, agua, teléfo- nos y gas	45,000	1.000,000	250,000	17,000
	s)	Explotación de obras y servicios	500,000
	v)	Varios e imprevistos	446,000	360,400	20,000
	w)	Adquisiciones	1.510,000	200,000	200,000
	x)	Subvenciones
	y)	Premios
	z)	Construcciones	50,000
06		Jubilaciones, pensiones y montepíos y, en general, gastos de previsión y asis- tencia social	(*)
	a)	Jubilaciones, pensiones y montepíos
	b)	Concurrencia del Estado a las diferentes Cajas	(*)
11		Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios	(**)	721,593
	a)	Obras públicas	(**)	721,593
		TOTALES 1942	334,225	250.361,463	53.547,742	3.473,240
		TOTALES 1941	484,225	257.128,689	23.954,710	1.872,775



RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR PARA EL AÑO 1942

3

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Departamen- to de Muni- cipalidades	Direcc. Gral. Agua Potable y Alcantarill.	Alcantarillado de Santiago	Pavimen- tación
01		Sueldos fijos	177,250	6.232,800	505,250	899,850
02		Sobresueldos fijos		370,750	46,872	
	a)	Por años de servicio		124,500	46,872	
	b)	Por residencia en ciertas zonas		246,250		
	d)	Por gastos de representación				
	e)	Asignación familiar				
	f)	Por otros conceptos				
04		Gastos variables	162,500	16.030,000	655,250	152,000
	a)	Personal a contrata		100,000	73,250	
	b)	Gratificaciones y premios		110,000		
	c)	Viáticos	500	200,000	2,000	20,000
	d)	Jornales		5.060,000	300,000	
	e)	Arriendo de bienes raíces	42,000	400,000	60,000	68,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	1,000	350,000	3,000	40,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas		150,000	1,000	10,000
	g)	Materiales y artículos de consumo	3,000	5.300,000	20,000	
	h)	Material de guerra				
	i-1)	Rancho o alimentación		30,000		
	i-2)	Forraje		120,000		
	i-3)	Vestuario y equipo		60,000	10,000	
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones	10,000	200,000	20,000	
	k)	Gastos generales de oficina	5,000	180,000	30,000	10,000
	l)	Conservación y reparaciones		1.000,000	70,000	
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados		400,000	15,000	
	n)	Compra de agua a particulares		1.200,000		
	ñ)	Material de enseñanza				
	p)	Previsión y patentes		20,000	12,000	
	x)	Consumos de electricidad, agua, teléfo- nos y gas	5,000	50,000	14,000	4,000
	s)	Explotación de obras y servicios				
	v)	Varios e imprevistos	96,000	100,000	5,000	
	w)	Adquisiciones		1.000,000	20,000	
	x)	Subvenciones				
	y)	Premios				
	z)	Construcciones				
06		Jubilaciones, pensiones y montepíos y, en general, gastos de previsión y asis- tencia social				
	a)	Jubilaciones, pensiones y montepíos				
	b)	Concurrencia del Estado a las diferentes Cajas				
11		Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios		5.113,000	3.500,000	335,000
	a)	Obras públicas		5.113,000	3.500,000	335,000
		TOTALES 1942	339,750	27.746,550	4.707,372	1.386,850
		TOTALES 1941	241,750	22.167,750	3.224,025	1.261,850

RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR PARA EL AÑO 1942

4

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Teatro	TOTALES	TOTALES
			Nacional	1942	1941
01		Sueldos fijos	70,375	264.266,160	236.616,890
02		Sobresueldos fijos		45.511,525	35.769,695
	a)	Por años de servicio		6.521,372	296,825
	b)	Por residencia en ciertas zonas		11.636,661	11.118,141
	d)	Por gastos de representación		12,000
	e)	Asignación familiar		983,000
	f)	Por otros conceptos		26.358,492	24.354,729
04		Gastos variables	361,500	96.679,905	80.105,880
	a)	Personal a contrata		438,705	975,555
	b)	Gratificaciones y premios		1.181,000	4.520,000
	e)	Viáticos	1,000	1.016,500	895,800
	d)	Jornales		5.360,000	3.850,000
	e)	Arriendo de bienes raíces	92,000	3.606,400	2.771,400
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	1,000	2.826,000	1.998,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas ..		4.382,000	3.611,500
	g)	Materiales y artículos de consumo	2,000	8.597,000	6.844,000
	h)	Material de guerra		90,000	90,000
	i-1)	Rancho o alimentación		20.987,000	15.967,000
	i-2)	Forraje		9.452,000	9.382,000
	i-3)	Vestuario y equipo		13.271,000	9.713,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones ..	1,500	3.851,500	2.702,500
	k)	Gastos generales de oficina	2,000	1.338,000	2.507,500
	l)	Conservación y reparaciones		4.174,000	3.359,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados ..		2.386,000	1.774,400
	n)	Compra de agua a particulares		1.200,000	1.180,000
	ñ)	Material de enseñanza		20,000
	p)	Previsión y patentes		32,000	22,000
	x)	Consumos de electricidad, agua, teléfo- nos y gas	2,000	2.261,000
	s)	Explotación de obras y servicios		500,000
	v)	Varios e imprevistos	241,000	5.151,800	2.298,200
	w)	Adquisiciones	2,000	4.445,000	2.970,000
	x)	Subvenciones	2.623,400
	y)	Premios	17,000	17,000	17,000
	z)	Construcciones		96,000	33,625
06		Jubilaciones, pensiones y montepíos y, en general, gastos de previsión y asis- tencia social		(*)	29.865,110
	a)	Jubilaciones, pensiones y montepíos		(*)	10.365,110
	b)	Concurrencia del Estado a las diferentes Cajas		(*)	19.500,000
11		Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios		9.669,593	7.890,085
	a)	Obras públicas		9.669,593	7.890,085
		TOTALES 1942	431,875	416.127,183
		TOTALES 1941	431,875	390.247,660